

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable
SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA
HABANA.

España

De anoche

Madrid 18 de Julio.

SIGUEN LOS DISTURBIOS.

Se han reproducido las manifestaciones tumultuosas en Zaragoza.

Grupos de libre-pensadores, profiriendo gritos de mueran los jesuitas, los frailes y los carlistas, abjeto la reacción, viva la libertad se dirigieron a la basílica de Nuestra Sra. del Pilar y a otros templos, y al encontrarse con que las puertas estaban cerradas empezaron a apedrearlas.

Las turbas quisieron forzar la entrada de la residencia de los jesuitas, pero se lo impidió la guardia civil.

También fueron apedreados el Seminario y el Palacio Arzobispal.

El Gobernador Civil ha prohibido las procesiones, y a causa de esta medida ha quedado suspendido el culto en todas las iglesias.

Hoy no ocurrieron desgracias personales.

EN EL CONGRESO

En la sesión del Congreso de hoy la minoría conservadora ha presentado una proposición incidental sobre los sucesos de Zaragoza.

En los momentos que telegrafía empezaba la discusión de la misma.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente se ha reducido al discurso resumen de política interior e internacional hecho por el jefe del Gobierno, sin que en dicho discurso haya habido ninguna nota saliente.

Después del Consejo firmó S. M. algunos decretos del ramo de Guerra.

CAMBIOS

Hoy se han retirado en la Bolsa las libras esterlinas a 34 94.

De hoy

Madrid 19 de Julio.

EN EL CONGRESO

Ha terminado la discusión del Mensaje en el Congreso.

El Presidente del Consejo de Ministros hizo el resumen del debate ofreciendo normalizar la situación económica sin aumentar el presupuesto de gastos y haciendo todas las economías compatibles con el buen servicio.

Respecto a la cuestión social dijo el señor Sagasta que el Gobierno se propone buscar una forma de concordia a fin de que cese su gravedad.

El oratorio del Gobierno, añadió el señor Sagasta, en la cuestión religiosa es que debe cumplirse el Concordato, según el cual las Congregaciones que pueden funcionar en España son únicamente las de Misioneros, las de Hospitalarios de San Juan de Dios, las de Escolapios, las de San Vicente de Paul, las de San Felipe Neri y una más de las aprobadas por el Sumo Pontífice. Las restantes quedarán sujetas a las leyes vigentes relativas al derecho de asociaciones hasta que se aprueben las leyes especiales que las regular.

El Gobierno, según el señor Sagasta, se propone simplificar el procedimiento administrativo y descentralizar la administración cuanto sea conveniente y factible.

EN EL SENADO

También ha terminado la discusión del Mensaje en el Senado, reuniendo allí el debate el Ministro de Estado señor Duque de Almodovar del Rio, el cual dijo que se han desvanecido los temores que pudieran haber existido de complicaciones internacionales con motivo de la cuestión Marroquí, pues ninguna nación tiene quejas contra España en vista de que guarda la más absoluta neutralidad y no busca alianza, que pudiera comprometerla.

LA NOTA DEL DIA

Bajo el título de "Anverso, Reverso y..." dice hoy nuestro ilustrado colega El Nuevo País:

Entre los nombramientos judiciales hechos recientemente por la Secretaría del ramo, hemos visto el de don Martín Aróstegui y del Castillo para el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia de Santa Clara, y como no sabemos que jamás haya desempeñado cargo alguno judicial, y por otra parte no se publican sus méritos para tal nombramiento, señalamos el caso a fin de que se tenga en cuenta, si es que resulta comprobada la devoción de la terna que se elevó a la Secretaría para el nombramiento de Juez Correccional de Puerto Príncipe, en la cual figuraba el Ldo. D. Joaquín V. Martínez y Díaz, Juez que fué de Jarama; abogado y cuya honradez e inteligencia están bien acreditadas.

En 1898 las vacantes que ocurrieron en la carrera judicial se cubrieron con estricta sujeción a las leyes, y sin embargo, nunca faltó entonces la crítica de un allegado del Sr. Martín Aróstegui para dichos nombramientos.

Entonces se habrían necesitado no pocas condiciones para ser nombrado Abogado Fiscal de una Audiencia, como la actual de Santa Clara.

¡Vivir para ver!

No nos importa saber quien es el allegado del Sr. Martín Aróstegui

a quien se refiere el colega. Quizá sea el mismo que hace que la Secretaría de Justicia se dispare con una carta tan pronto como a un periodista se le ocurre poner en duda la infalibilidad del Sr. Varela Jato.

Lo que sí nos importa y hasta nos alarma de veras es que El Nuevo País termine su suelto diciendo: Vivir para ver!

¡Cómelo! ¿Es que todavía nos queda que ver más de lo que estamos viendo?

Pues entonces, apaga y vámonos; porque lo que estamos viendo le hacia exclamar ayer mismo a un distinguido letrado, a quien mucho respetamos por su rectitud y entereza de carácter: ¡Ay, amigo, usted sabe que yo nunca he sido defensor de la administración española; pero hoy, por más que me duela de veras, tengo que confesar que esto no admite comparación con aquello. Yo antes iba a los tribunales como abogado, confiando casi siempre en la justicia de la causa por mí defendida; nunca como jugador que al azar se encomienda y que no sabe si se dará un juicio o cristianas blancas o negras. ¡Ve usted, Maya, Pamplón, el 20 de mayo y hasta el mismo Romero Torrado con sus apasionamientos! Pues ahora me parece que por su ciencia jurídica eran unos Solones y que por las sentencias que dictaban podían ser comparados con Salomón.

Aun nos dijo más, mucho más, el letrado referido; pero no nos atrevimos a estamparlo aquí por temor a que nos disparen otra carta.

El doctor García Rijo, personalidad justamente reputada en Sancti Spiritus por sus envidiables condiciones de inteligencia y de carácter, ha escrito como presidente de la sección de intereses generales de la Sociedad "El Progreso" una carta a El Fénix, de la cual, en la cual, entre otras cosas, se hace constar que los agentes de la Cuba Company, ó sea la empresa que se arrogó a despecho de la Ley Foraker y de nuestra Ley de Obras Públicas la construcción del Ferrocarril Central, están cometiendo desmanes y abusos que reclaman represión; y que los millones de contratos que dicha Compañía ha impreso para adquirir terrenos, son desfavorables y hasta peligrosos para los legítimos derechos de los propietarios.

Ambas manifestaciones, que no son, desgraciadamente, ni nuevas ni inciertas, adquieren fuerza y gravedad teniendo en cuenta que proceden de la ciudad espiritana, que halagada por la perspectiva de ser centro principal de la línea férrea había consentido en los mayo-

EL FERROCARRIL CENTRAL

El doctor García Rijo, personalidad justamente reputada en Sancti Spiritus por sus envidiables condiciones de inteligencia y de carácter, ha escrito como presidente de la sección de intereses generales de la Sociedad "El Progreso" una carta a El Fénix, de la cual, en la cual, entre otras cosas, se hace constar que los agentes de la Cuba Company, ó sea la empresa que se arrogó a despecho de la Ley Foraker y de nuestra Ley de Obras Públicas la construcción del Ferrocarril Central, están cometiendo desmanes y abusos que reclaman represión; y que los millones de contratos que dicha Compañía ha impreso para adquirir terrenos, son desfavorables y hasta peligrosos para los legítimos derechos de los propietarios.

Ambas manifestaciones, que no son, desgraciadamente, ni nuevas ni inciertas, adquieren fuerza y gravedad teniendo en cuenta que proceden de la ciudad espiritana, que halagada por la perspectiva de ser centro principal de la línea férrea había consentido en los mayo-

res sacrificios y no se había cuidado mucho ni poco de apreciar si los proyectos de la Cuba Company estaban reunidos con la ley y en contradicción con los intereses del pueblo cubano.

En esas condiciones muchas y muy graves han de ser los abusos y los desmanes de los agentes de la Cuba Company, y grande la pérdida y enorme el peligro para los derechos de los propietarios de los terrenos por donde ha tendido ó quiere tender las paralelas de la vía férrea aquella empresa, cuando el doctor García Rijo, no ya particularmente, sino como Presidente de la sección de intereses generales de la Sociedad "El Progreso", ha dado la voz de alarma desde las columnas de El Fénix.

No crean las autoridades, y entre ellas, singularmente, el Secretario de Obras Públicas, que es el grado el momento de dejar á salvo con los intereses públicos los derechos indisociables del Estado en el asunto, ó en "el negocio", del Ferrocarril Central!

LA REFORMA ARANCELARIA

No tenemos la más ligera idea de la obra que en el transcurso de cuatro meses ha llevado á cabo la Comisión Arancelaria; ignoramos por completo qué grado de protección se habrá dispensado en el proyecto de nuevas tarifas a las industrias cubanas, como tampoco sabemos si estas ó cualesquiera otras, fueron más ó menos amparadas; de suerte que sobre este punto, no nos es dable comentar el artículo publicado ayer por La Discusión sobre la materia; en cambio, nos vemos en el deber de rectificar algunos conceptos del colega restableciendo las cosas en su lugar, a fin de que no se extravíe la opinión pública, de cuyo tan movida.

En ningún país medianamente organizado se da publicidad a los anteproyectos de tarifas arancelarias para que el público las analice a priori, es decir, antes de que las tarifas se redacten; es cuando se convoca a todos los interesados en la reforma arancelaria, para que expongan sus quejas, emitan sus opiniones y hagan su información razonada, demuestran la justicia de sus peticiones cuando verbalmente se hacen oír los que así lo desean, para mayor conveniencia de todos los interesados.

Todo esto lo hizo la Comisión Arancelaria que acaba de terminar sus tareas. Hizo más: prorrogó el plazo de información por escrito y recibió, hasta última hora, cuantas reclamaciones le fueron presentadas, y escuchó la información verbal de todos los que tuvieron interés en hacerle alguna

Y si todo esto es notoriamente cierto, ¿con qué derecho se puede quejar el público de la información sigilosa que se ha llevado á cabo por la Comisión nombrada por el Gobierno?

Someter á la crítica del público la obra realizada por la Comisión Arancelaria equivaldría a emprender un nuevo trabajo largo y arduo, para examinar los últimos puntos de vista de los interesados, á fin de armonizar las distintas necesidades de la Agricultura, de la Industria, del Consumidor y del Comercio, en muchísimos casos contrapuestos por el interés particular de cada una de dichas clases.

Si se hubiera observado para la redacción del primer Arancel que se hizo en el mundo, habrá quizás quinientos ó seiscientos años, el procedimiento que recomienda el citado colega, de someterlo al estudio de las partes interesadas para que cada una fuera haciendo los reparos que tuviera por conveniente y pidiera cada cual que se enmendasen determinadas partidas, de modo que favoreciera sus particulares intereses ó que volviere luego el Arancel á la Comisión, para que lo reformase y después exponerlo nuevamente á la consideración del público, es probable que todavía se estaría trabajando en él.

Presumimos que la Comisión Arancelaria no abrigará la creencia de haber hecho un trabajo perfecto; en primer lugar, porque no ha hecho un Arancel, sino una rectificación del vigente, y en segundo lugar, porque no ha existido ni existirá jamás perfectibilidad en la materia.

Es al Gobierno de Washington al que le corresponde ahora juzgar el trabajo de la Comisión, he ho con el curso de la opinión pública, con vista de las numerosas reclamaciones, las cuales han acompañado al proyecto de reformas que ha sido entregado al Gobierno Militar.

Programa de disturbios.

Persona distinguida, residente en la Habana, ha recibido por la vía Sur una carta de Santiago de Cuba, de la cual nos permite copiar algunos párrafos interesantes en primer lugar porque anuncian disturbios que las autoridades deben evitar, y luego porque dan alguna luz acerca de lo allí ocurrido últimamente.

Dicen esos párrafos, de los cuales, por respeto á las personas, suprimimos ajetivos y perífrasis que tienen mucha gracia:

"... Pero no hay que alarmarse todavía; disturbios más serios nos esperan, bombas de mayor calibre nos amenzan. Cuando han sido piedras del tamaño de ladrillos, es así de rigor que luego rayos fulminantes. Estamos en las vísperas de Santiago de Cuba, día clásico de jolgorio para este pueblo bailarín y decidid, y empiezan a oír voces de que la paranda en preparación, con golpe invariable de cascabeles y cabilas impudicas de mamarrachos frenéticos, se trocará en empujante bacanal, estilo Saint Bar à my, con Valois de guardarrópia y Guisas de linaje congo. Se asurra que habrá toques de gusano á media noche, pretorio ó sardinel de mansión popular, de donde partirá la señal, pendones alusivos con calaveras pintadas sobre un fondo negro, manchambre tiznada bailando desahogada-mente la culebra al redoble pertinaz de las tambas africanas, y que al tiempo de anochecer, hora en que desfilan en tropel las comparsas para ir á tomar un piscolabis de cañón rayado y proseguir con mayores alientos el libidinoso contoneo, bajo un tufo de cedral, los sicarios elegidos por la dirección de la conjura, convenientemente disfrazados de bobos, penetrarán al desouido en las casas del señorío hucnoto y embardarnarán de almagre los albos trajes de las instituciones vigentes. La cruz blanca de Lorena será receptada por una cresta de gallo, ó quista por un colmillo de maja ó una onbesa de maricéjago.

¡O! ¡O! ¡O!
apaga la vela
y mete el pie.
¡Cangü! ¡Cangü!
avrieta la sopa
y siga la rumba disimulá,
¡disimulá!

Los lynchamientos que hubiere... ya sonarán.

Porque lo ocurrido en la noche de antes, no ha sido más que un ramillete de fuegos artificiales, desperdidos por los críticos del Espíritu del siglo (así llamamos por esta tierra al ron Baard), en celebración de la gran victoria nacionalista sobre los escafios desiertos de la municipalidad; cuyos abispos—los de los cohetes con rabo encendido—fueron á apagarse en las mismas espaldas de Padró y de otros capanginos republicanos. No hay que decir quién fué el héroe de la fiesta nacional, celebrado, salomado y ovacionado por la multitud con acompañamiento de trigintiquatro, y haciendo él también gala de bilisimo pirrotánico, por cuanto ha sabido transformar la vara de autoridad en un volador estrepitoso, sin que merezca las manos ni los sordos bigotes que nea. Verdad es que está acostumbrado á dar trenos mayores, en comendita y sin ella. La colisión entre gubernamentales y libertarios, vil prodia y nada más, de la célebre noche de San Daniel, puesto que las turbas han apedreado á la benemérita cogióndola en callejón sin salida, era cosa que apetece a los exiliados de uno y otro bando, ansiosos como estaban de ventilar el pleito con los puños, y solución prevista por todas las personas de sano juicio que suelen vivir muy alerta. El único que no se enteró del rumor del oleaje, que sonaba resin hacia días, ha sido el general Gómez (lo escribo como se pronuncia), debido tal vez á la sordera crónica que padece, aunque no sería que le hace poner cara de besto cuando se advierten perturbaciones cibernéticas, no faltando quien lo atribuya á su profesión de fe nacionalista, de lo cual da testimonio convincente la actitud singular en que se ha colocado después de las sucesos angustiosos probablemente por nuestro Fráncipe Rosa Cruz, y de mancomuná con este deservido, negará la importancia á los desordenes públicos, asegurando que no tienen significación política ó impudando la ausencia de ellos a las procesiones religiosas. No deja de ser curioso el informe del serido inventado, ni divisa una procesion en la que los congregate, en vez de gastar cirios, empuñan guitarras.

Si pasamos á examinar los hechos de autos por un criterio más científico, más elevado, el de la química experimental, v. gr.—porque tratándose de explosiones, la química le incumba la investigación plenaria del proceso gaseiforme—vendremos en conocimiento de que el taponazo, el derrame y las quemaduras han sido consecuencia forzosa de la fermentación de los gases oficiales, mal contenidos dentro de un pomo xistoso á las 110 fuerzas de la atmósfera, sin que podamos arrojar otra responsabilidad sobre los ant res del desmán que la que se deriva de las imprudencias temerarias. Se habría evitado el estallido con toda la serie de horrores que ha de traernos el disloque municipal, si con parsimonia se hubiese decorado la tapa del frasco peligroso, dando salida al líquido impuro después de precipitar los ácidos componentes por los medios usados en cualquier laboratorio; ó si se hubiera encolado al doctor Baard en un doble carácter de autor e conservador y químico aventajado; pero puesta la botella peligrosa en manos de un hombre indocto, aunque maneje un alambique, que se cree que todos los potes son garrafas, todos los vitriolos aguardientes, era de esperar que se inflamaran los simples al darle vuelta bajo una temperatura de 99° Fahrenheit, en que se encienden huevos á la sombra.

La historia compendiada de nuestros oprobios no se ha escrito todavía. Ni la tinta ni la pluma sirven, porque con esa substancia y con ese instrumento se han causado los estragos más enormes en nuestro organismo social: la tinta como veneno corrosivo al alcance de todas las fortunas; la pluma como punzón agudísimo y mansible que ha llevado el virus á lo más hondo de las entrañas. ¡Tarea feroz, ministerio infernal el de los órganos públicos cuando se ponen al servicio de las pasiones desahocadas, y en vez de contener propagan los gérmenes noivos, en vez de apagar atizan la hoguera de los odios personales!

Desde ha ocncho tiempo esta ciudad es una plaza bloqueada por el escándalo; sitio en regla que ha ocasionado mayor pánico, más sustos, estremecimientos y ongojas que el apretado cinturón que nos puso el ejército americano con la pesadumbre de su artillería. No es hiperbólico la comparación. Si entonces se arrojaban proyectiles de calibre monstruo, ahora se vomitan injurias de enorme magnitud. Si entonces hubo quemados materiales de gran consideración, ahora hay una moral de imposible reparo. Si entonces se sintieron los horrores del hambre, ahora se perciben los orajidos

Desde ha ocncho tiempo esta ciudad es una plaza bloqueada por el escándalo; sitio en regla que ha ocasionado mayor pánico, más sustos, estremecimientos y ongojas que el apretado cinturón que nos puso el ejército americano con la pesadumbre de su artillería. No es hiperbólico la comparación. Si entonces se arrojaban proyectiles de calibre monstruo, ahora se vomitan injurias de enorme magnitud. Si entonces hubo quemados materiales de gran consideración, ahora hay una moral de imposible reparo. Si entonces se sintieron los horrores del hambre, ahora se perciben los orajidos

Desde ha ocncho tiempo esta ciudad es una plaza bloqueada por el escándalo; sitio en regla que ha ocasionado mayor pánico, más sustos, estremecimientos y ongojas que el apretado cinturón que nos puso el ejército americano con la pesadumbre de su artillería. No es hiperbólico la comparación. Si entonces se arrojaban proyectiles de calibre monstruo, ahora se vomitan injurias de enorme magnitud. Si entonces hubo quemados materiales de gran consideración, ahora hay una moral de imposible reparo. Si entonces se sintieron los horrores del hambre, ahora se perciben los orajidos

La Revoltosa	
Precios por la tanda	
Grilla	0 2 00
Palco	1 35
Luneta con entrad.	0 50
Butaca con idem.	0 50
Atención de tercius.	0 25
León de Paraiso.	0 50
Entrada general.	0 20
León á tercius ó paraiso.	0 20

El espectáculo se representa en dos actos LA VIGEN DEL MAE.

MAISON FRANCESA
MODAS DE PARIS
La última creación de la moda, le chic de la rue de la Paix, transmisión á la Habana, la casa que más novedades recibe es la de J. SOLEY. Al apreciar una novedad en el E. de Boulogne, á la Opera, á la Hippódrome, á los pocos días ya lo tiene la MODENE MAISON.
Nuevos modelos de sombreros para señoras, señoritas, para todas las edades. Novedades y fantasías para la confección de sombreros, vestidos y corsets; la confección en general para señoras y niños.
Vendamos al por mayor y al detal. Precios fijos y sin competencia.
SAN RAFAEL 36.—HABANA

La Viña Gallega
Almacén de Vinos y Productos Gallegos del Rívero de Avia y del Miño, ORENSE.
Son los más propios para países cálidos y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tannino que contienen.
Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital y resultan los más puros que vienen á este país.
También tenemos constantemente jamones, lacones, quesos, conservas de carnes, pescados, mariscos y otros productos de Galicia y el famoso vino Rioja Medoa en barrica, cajas, cuarterolas y garrafones.
Romero y Montes Unicos receptores de los famosos chorizos de Lago, marca LA LUQUESA.
Lamparilla 19 Teléfono 480 Habana.

LA MAGNOLIA
CASA FRANCESA
87, OBISPO, 87
La dueña de este establecimiento participa á su distinguida clientela haber recibido por el vapor francés "La Navarre" los nuevos modelos de sombreros para el verano.
En los de ácentu hay preciosidades, tanto por su confección como por las formas que son muy caprichosas.
Grandes novedades en ramos de iglesias, canastos, flores, azahares y otra infinidad de artículos de alta novedad.

ERA DE ESPERAR
Lo increíble, lo que está fuera de toda ponderación, es el nuevo calzado que enviado por nuestro inteligentísimo Juan Cot, hoy en nuestra fábrica de Ciudadela, acaba de llegar. Horma adaptable al pie generalmente criollo, pieles especiales y frescas propias para este clima y lijereza y duración á la vez, era el ideal acariciado por el Sr. Cot y todo esto lo ha resuelto con creces, con su pericia indiscutible, como lo demuestran las primeras remesas que acaban de llegar á la peletería
LA MARINA, Portales de Luz. Telef. 929

La Pijoa Alta
Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO Y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA.
Producto de los afamados viñedos de la Soberanía de los señores de Jerez.
EN BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS.
UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA
ALONSO GARRIN, C/ de OFICIOS 64.

Viernes 19 de julio de 1901.
ESTRENO ESTRENO
FUNCION POR TANDAS.
A las 8 y 10
El Juicio Oral
A las 9
Estreno de la escuela en un acto
EL TIO DE ALCALA

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
TANDAS — TRES — TANDAS

EL TRIANON. Sombrerera de mola y la más afamada de la ciudad por vender los mejores sombreros que se conocen. Sombreros de paja para la estación de \$1-50 á \$5 plata. Obispo 32

de salvajes dentelladas cobrándose en los cuerpos de las víctimas, sin perdonar la ferocidad ni la indigencia: el entonces el pájaro produjo casos de locura, ahora la locura furiosa ha tomado carácter epidémico.

Como en plaza sitiada en que el bombardeo se ejecuta metódicamente, á determinadas horas, para que puedan limpiarse los obuses, arcones espaques y demás chismes de matar, para que deseen también los artilleros y los bloqueados no se rindan al peso de una fatiga insoportable, á quienes se previene poco antes de empezar la noche función con un cañonazo solemnemente unidos en coro y otros en guardias; así los habitantes pacíficos de esta ciudad asediada, batida diariamente por los morteros de la prensa escaudalosa, nunca rotos, nunca clavados, á la hora en que suelta darsa la señal de prevención, comiéndose las cinco de la tarde, corren prorratas á guarecerse en sitio seguro para que el chaparrón no les coja en medio de la calle, mientras las guapas se ponen en franquía, dispuestas á contestar el fuego con el humo, el insulto procaz con el vituperio azor, la injuria de palabra con la injuria de obra. Aquí se ven sembrados pánicos de asno: allá rostros alucinados, palidecidos por la cólera; miradas torvas, miradas provocativas y miradas de azoramiento, y se oyen blasfemias de presidio, diabolicos de lupanar, neologismos entreascados del caló malsueño, resguardados por el estacho de ley; y vase relucir los cañones de los revólveres y de pronto... ¡pam! ¡pam! suenan tiros, que por la repetición del lance, ya no causan asombro. Qué vida! ¡Qué estado!... ¡Qué situación más oriental!

Esto, sencillamente, es una borrachera popular del género más atroz, como si de pronto hubieran reventado todos los toneles de un alambique y entrase á torrentes en las casas, hasta invadir las azoteas, el espíritu del siglo....

Como se ve, esta carta, que debió llegar á la Habana en el mismo vapor que el señor Bravo Correo, no se compadece gran cosa con las noticias que el ilustre convencional ha traído de Oriente.

¿A quién hemos de creer?

Agricultura, Industria y Comercio.

EMPRESA COMERCIAL A LEMANA
La Compañía Marítima hamburguesa americana acaba de adquirir una faja de terreno cuya longitud pasa de 1.000 metros en la misma entrada del puerto de Shanghai, en China, para construir en la misma muelles, diques secos y flotantes y almacenes para los vapores y mercancías de la nueva línea comercial Hamburg, Nueva York, San Francisco de California, Shanghai y vice-versa.

CONCESIONES DE FERROCARRILES CHINOS A LOS EXTRANJEROS
A Rusia le conceden la línea proyectada para Taitelker, Kirin y Vladivostok con ramales en Port-Arthur y Nion-Ching, á lo largo de la región transbaikaliana hasta Vladivostok, 1.425 kms. ramal de Port-Arthur 800 km. Estas dos líneas se hallan completamente hoy en poder de los rusos. Tiene una gran importancia estratégica y son el camino más corto entre Europa y Extremo Oriente al porque la de Vladivostok es la obligada para dar la vuelta al mundo. Concedidas estas líneas en 1897 se calcula estarán terminadas en 1904-1905.

A Alemania la línea triangular de Kia-Tohen á Tai-Nan de Tai-Nan á Jen-Tohen de longitud 1.000 kilómetros. Es el camino más corto para dirigir el río Amarillo al mar. El empréstito para su construcción fué suscrita en Berlín en el mes de junio de 1899.

A los franco belgas, la línea de Pekín á Hanken. Fué primera línea férrea que se estableció en China por un edicto imperial. El empréstito se emitió en París y Bruselas en abril de 1899. Por la parte norte los trabajos fueron dirigidos por ingenieros ingleses. La vía se halla terminada hasta Pao-Ting-fu á 88 kilómetros de Pekín y se halla actualmente en explotación; la construcción llega hasta 100 kilómetros con ramales de Pao-Ting-fu debiendo llegar hasta Oum-Tá según los planes del proyecto, ó sea unos 200 kilómetros más abajo.

A los anglo-alemanes la línea de Tien-Tsin á Tchin-Kiang. Larga de 1.000 kilómetros con ramales á Tai-Nan. La parte norte será construida por ingenieros alemanes y la parte sur á ingenieros ingleses.

A los ingleses, el Peking Syndicate tiene el proyecto de construir la línea de Tai-Nan á Ton-Tohen, de 450 kilómetros de extensión.

Además la "British Chinese Corporation" ha obtenido la concesión de dos líneas que partiendo de Shanghai se dirigen hacia el noroeste sobre Shau-Tohen, Tchin-Kiang y Nankin, y la otra hacia el sudoeste sobre Hang-Tohen y Ning-Po.

Un sindicato belga construirá además la línea de Ousán á Han Kéo con ramales á Hong-Kong longitud total 1.200 kilómetros.

Europa y América

UN ARTISTA MUERTO EN LA ESCENA
Telegrafías de Moscow al Figaro que el célebre baritono Deroyd ha muerto repentinamente en la escena del teatro del Brunitag, al terminar un duo del segundo acto, cuando se adelantaba hacia el proscenio para recibir los aplausos.

Se dice que en la misma mañana del día en que ha muerto, Deroyd, al despertar, dijo á su esposa:
"He tenido un sueño muy raro; se va á producir un cambio muy raro en mi vida"
Estuvo todo el día perfectamente. En el cuarto del teatro, mientras se pintaba, estuvo bromasado con su hijo. Cuando oyó el suelo, espantado, dijo: "Es mi sueño...."

Departamento de Agricultura de los E. U. Sección de la Isla de Cuba. SERVICIO CLIMATOLÓGICO Y DE COSECHAS DEL WEATHER BUREAU. BOLETIN DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL DIA 13 DE JULIO DE 1901. EDIFICIO DE HACIENDA. Habana 15 de Julio de 1901

Lluvia.—Cayeron aguaceros de moderados á abundantes y copiosos, variando en precipitación desde 1.18 pulgadas hasta 4.30 pulgadas, por lo general en las cuatro provincias occidentales, la parte Sur de la de Puerto Príncipe, NO. Santiago de Cuba y en puntos de SE. Santiago de Cuba, en SO. Habana, SO. Matanzas, SE. Santa Clara, N. Puerto Príncipe, y puntos de SE. Santiago de Cuba fueron ligeras las lluvias.

Las lluvias resultaron en general benéficas á todas las siembras y permitieron atender á toda clase de trabajo agrícola, menos en SO. Pinar del Rio, donde las fuertes lluvias perjudicaron á las siembras menores, en SE. Habana, donde contribuyeron al crecimiento de la yerba, en NO. Matanzas, donde mantuvieron en varios lugares la inundación de las tierras bajas, cuya caña queda amenazada si no cesan las aguas, y en NO. Santa Clara, donde paralizaron á interrumpieron el guatequear y contribuyeron al rápido crecimiento de la yerba, que está aniquilando las siembras nuevas. En NO. Puerto Príncipe la tierra conserva un bastante humedad para el desarrollo de las siembras.

Taluzos.—En algunos puntos de SO. Pinar del Rio continúa con actividad la escogida, mientras que en otros está por terminar. En N. Pinar del Rio todavía continúa paralizada la escogida y abunda la semilla, que se vende barata. Continúa la escogida en SO. Puerto Príncipe.

Cañiz.—Adelanta la limpia en SO. Habana. En SE. Habana se sigue limpiando y aporandando los cañaverales, que presentan buen aspecto. Se sigue limpiando en NO. Matanzas. En NO. Matanzas, se sigue arando, está adelantada la limpia en los campos y todas las cañas se desarrollan bien; pero de seguir lloviendo sufrirán perjuicios las siembras en tierras bajas. En NE. Matanzas los campos presentan en general buen aspecto, pero en algunos puntos están muy enjorobados, se sigue limpiando, y en algunos campos que sufrieron á consecuencia de las fuertes lluvias se está resombando. En SO. Santa Clara se sigue arando, limpiando, cultivando y resombando; las siembras primaveras lucen bien y crecen rápidamente, los retoños se desarrollan con rapidez, el estado de los campos, en general bueno, aunque los gusanos causaron poco daño al retoño de las siembras recientes, y se atiende á siembras de medio tiempo. En puntos de NO. Santa Clara adelantada la limpia en condiciones favorables, la yerba crece rápidamente y destruye las siembras nuevas, las cañas sembradas de primavera que se perdieron con motivo de las excesivas lluvias se están sembrando, se está terminando la resiembra, el guatequear se interrumpió ó se paralizó, los retoños lucen bien, y va mejorando la caña en tierras altas, mientras que la en tierras bajas sufrió perjuicio por el exceso de humedad. En NE. Santa Clara, adelanta activamente la limpia y tanto las cañas nuevas como los retoños presentan excelente aspecto; y en SE. Santa Clara las siembras recientes crecen bien y ocasiona algún daño la langosta.

Frutos menores, etc.—Las lluvias causaron perjuicio á esas siembras en SO. Pinar del Rio. De NE. Pinar del Rio anuncian que la mitad de las siembras menores y de maíz se han perdido. En SO. Habana el maíz ha mejorado mucho, y se sigue exportando pajas. En NE. Habana todas esas siembras presentan excelente aspecto. En SE. Habana el maíz está en buen estado. En NO. Matanzas escasean las viandas. En SO. Matanzas abunda el maíz tierra y las mangas, pero es corta la cosecha de mangos, debido al daño que les causó la palomilla. En NO. Santa Clara es en general favorable el estado de esas siembras, el maíz en tierras altas va bien; corta la cosecha de mangos, y las fuertes lluvias hicieron desaparecer la plaga de langostas. En NO. Santa Clara los estragos de los gusanos se producen principalmente en cierta yerba. En SE. Santa Clara la langosta causa algún daño. En SO. Puerto Príncipe presenta buen aspecto el maíz, y el tiempo es favorable para las siembras menores y los trabajos agrícolas. En SO. Santiago de Cuba, las siembras presentan buen aspecto, pero el maíz que ha sido atacado por los gusanos rendirá corta cosecha. En SE. Santiago de Cuba se atiende principalmente al cultivo del maíz y de la bortaliza.

ASUNTOS VARIOS.
BOMBEROS DEL COMERCIO
En la mañana del próximo domingo se efectuarán en el Arsenal las pruebas oficiales de la bomba Luisa Wood y del extinguidor químico de incendios del Cuerpo de Bomberos del Comercio.

LA MUERTE DE LUANO
Desde ayer se halla expuesta en el salon del Centro Gallego y está siendo objeto de la admiración de los inteligentes la preciosa copia del cuadro de Garsulo, La muerte de Luano, habcha por el joven artista gallego señor Prieto.

En opinión de reputados maestros esta obra es una joya y una verdadera desgracia para el arte que su autor no pueda continuar sus estudios en Madrid ó Roma por falta de auxilio.

POSESIÓN
El señor don Juan del Ollado Portillar nos participa en atento B. L. M. que el día primero del que ocupa ha tomado posesión del cargo de Alcalde Municipal de Viñales para el cual fué elegido en las elecciones efectuadas el día primero de Junio último.

Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

ASUNTOS VARIOS.
BOMBEROS DEL COMERCIO
En la mañana del próximo domingo se efectuarán en el Arsenal las pruebas oficiales de la bomba Luisa Wood y del extinguidor químico de incendios del Cuerpo de Bomberos del Comercio.

LA MUERTE DE LUANO
Desde ayer se halla expuesta en el salon del Centro Gallego y está siendo objeto de la admiración de los inteligentes la preciosa copia del cuadro de Garsulo, La muerte de Luano, habcha por el joven artista gallego señor Prieto.

En opinión de reputados maestros esta obra es una joya y una verdadera desgracia para el arte que su autor no pueda continuar sus estudios en Madrid ó Roma por falta de auxilio.

POSESIÓN
El señor don Juan del Ollado Portillar nos participa en atento B. L. M. que el día primero del que ocupa ha tomado posesión del cargo de Alcalde Municipal de Viñales para el cual fué elegido en las elecciones efectuadas el día primero de Junio último.

Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

En la mañana del próximo domingo se efectuarán en el Arsenal las pruebas oficiales de la bomba Luisa Wood y del extinguidor químico de incendios del Cuerpo de Bomberos del Comercio.

MAXIMO GÓMEZ
Ayer, á las cuatro de la tarde, salió para el Ocaibaz el general Máximo Gómez, acompañado de su familia.

LA CORRESPONDENCIA
En la primera plana de nuestra edición de la mañana, se publica un itinerario de la llegada á esta capital y salida de la correspondencia por mar y tierra para el interior de la isla y el extranjero.

Véanla nuestros lectores.

MACARIO CASTILLO
Repuesto ya completamente de las dolencias que le hicieron abandonar la administración de *La Unión Española*, desde el día de hoy se ha hecho cargo nuevamente de la misma nuestro querido amigo D. Macario Castillo.

Lo celebramos.

EL GENERAL RODRÍGUEZ
El general D. Alejandro Rodríguez, jefe de la guardia rural de esta isla, ha regresado de la provincia de Santa Clara, á donde lo llevaron asuntos del servicio; y, según nuestros noticias, viene satisfecho del buen orden que se observa en la región villareña.

Sabemos también que del 21 al 25 del presente mes, saldrá dicho jefe para Navetas y Puerto Príncipe á los fines antes indicados.

VISITA
El lunes por la noche visitaron el Casino Español, de Oienfuegos, los señores Bravo y Correo y Bacardí, delegado de la Convención Constituyente, y Alcalde municipal de Santiago de Cuba, respectivamente, y dos señoras que venían con ellos para la Habana, en viaje de la capital de Oriente.

El general Esquerro, Alcalde interino de aquella ciudad, les acompañaba. En el Casino fueron muy atendidos por miembros de la directiva y obsequiados con champagne.

Al despedirse, el general Esquerro dio las gracias por las finas tenidas con ellos, contestándole el secretario general, D. Trino Martínez, declinando los honores que el general hacía con sus frases al Casino, y manifestándole que era costumbre de aquel Centro obsequiar así á las personas que tenían la bondad de visitarlo.

LOS BONOS HIPOTECARIOS DEL GAS
Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que venimos publicando en la sección correspondiente del DIARIO, en el cual la Presidencia de la Comisión representativa de los poseedores de bonos de la Compañía Hispano-Americana de Gas consolidada, cita á estas señoras para la junta que debe celebrarse en el salón de sesiones del "Centro Asturiano", piso alto, el domingo 21 del actual, á la una de la tarde, por no haberse podido celebrar la que se convocó por el domingo pasado.

En esa reunión se dará cuenta de las gestiones realizadas en cumplimiento del convenio celebrado con la Compañía demandora y se propondrá á la elección de Presidente y demás cargos vacantes en la Comisión.

El Secretario de la misma, señor Dalmiro Vieses, se constituirá en el salón desde las doce de la mañana, con el fin de tomar nota del número de bonos que poseen ó presentan los señores concurrentes.

La importancia de la reunión, permite esperar que los tenedores de bonos, cualquiera que sea el capital que representen, no excusen su asistencia al acto.

RECOPILACIÓN MUNICIPAL
El Ayuntamiento de esta ciudad recensó ayer, por diferentes conceptos, 2233 pesos 11 centavos en moneda de los Estados Unidos.

BANDOLEROS
El Secretario de Estado y Gobernación recibió ayer el telegrama siguiente:
Pinar del Rio 18 de Julio de 1901
El Alcalde de Viñales en telegrama de esta fecha me dice lo siguiente:
"El día 14 en su noche, cuatro hombres armados de machetes y armas de fuego en el barrio de San Vicente, exigieron treinta centenas al vecino Ramón Enriquez."
Se han practicado diligencias sin resultado y continúo las indagaciones."

Lo que se trasladó á V. para su conocimiento y efectos.

Bernal, Gobernador civil, por sustitución.

CONCEJAL
El Ayuntamiento de Güira de Melena ha admitido la renuncia que del cargo de concejal presentó don Miguel Diaz, nombrando en su lugar á don Octavio Herrera.

FINCAS DEVUELTAS
Hasta el día de hoy han sido devueltas á sus antiguos dueños, en virtud de la orden número 77, de la serie de 1899, doscientas noventa y cinco fincas rústicas y urbanas que habían sido incautadas á favor del Estado, y que representan un valor en tasación de \$208,592 66 centavos en moneda española.

CESANTE
El Alcalde Municipal de Oienfuegos ha declarado cesante al señor don Enrique Pérez, en el cargo de Alcalde del barrio del Paradero.

ESCOGIDAS
En Consolación del Sur funcionan actualmente seis ó siete escogidas de tabaco, á las cuales concurren cerca de cuatrocientas personas diariamente.

Con tal motivo circulan en dicha villa unos dos mil pesos cada semana.

CUARTEL
Los vecinos del barrio de Ovas en Pinar del Rio, llevarán muy pronto á cabo la construcción de un cuartel para la guardia municipal, que renimirá las condiciones de elegancia, solidez y comodidad, sin que al Estado ni al Municipio le oneste un centavo.

Los vecinos próximamente reunidos y presididos por el Alcalde Municipal de aquel término han tomado acuerdos con el fin indicado.

FABRICA DE FÓSFOROS «LA DEFENSA»
Llamamos la atención de los señores accionistas de la fábrica de fosforos "La Defensa", sobre el anuncio que se publica en el número 10 del presente DIARIO, referente á la Junta general que se celebrará el domingo al medio día en el local de la cañalada del Cerro.

ESTADOS UNIDOS

De hoy.
Washington, julio 19
LOS AZUCAROS ITALIANOS
El gobierno de Italia ha informado al de los Estados Unidos, que en la actualidad no se exportan azucares italianos, y que algún día la producción del país superase al consumo, no existe ninguna relativa al otorgamiento de primas á la exportación de dicho artículo.

Valparaiso, julio 19
CÓNSUL ASASINADO
El señor Sánchez, Cónsul general del Ecuador en este puerto, ha sido asesinado y los asesinos le cortaron las orejas. Se supone que hayan sido enemigos de la administración del presidente Alfaro. Con este motivo han sido arrestados varios ecuatorianos, residentes en esta ciudad.

London, julio 19
LA OUESTION CHINA
El gobierno ha anunciado que han surgido nuevas dificultades para el arreglo definitivo de la cuestión de China, las que tienen totalmente paralizada la acción de los representantes de las Potencias en Pekin; las referidas dificultades provienen de la manera en que han de recandarse los impuestos especiales efectuados al pago de la indemnización, cuyo asunto sigue discutiéndose, sin que ninguna de las partes interesadas quiera ceder en sus pretensiones.

Nueva York, julio 19
EL MORRO
El "World" anuncia que ha sido informado por personas de toda confianza, que el gobierno de los Estados Unidos proyecta retener permanentemente el castillo del Morro de la Habana, que será fortificado de modo que lo haga inexpugnable, armado con artillería moderna de la más potente y en el cual se pondrá una guarnición de soldados americanos del ejército regular.

LOS RUSOS EN MONGOLIA
Según telegrama de San Petersburgo, al *Daily Express*, el gobierno ruso está fortificando la estación china de Urga, en la Mongolia, que domina el camino de Pekin; se ha establecido en dicha estación una guarnición compuesta de tropas de infantería rusa y cosacos.

Madrid, julio 19
APROBACIONES
El proyecto de contestación al discurso de la Corona ha sido aprobado por 170 votos contra 68, en el Congreso, y 115, contra 64, en el Senado.

El Congreso ha votado también el crédito extraordinario para la adquisición de cañones de tiro rápido.

Nueva York, julio 19
EL "SARAH PUTNAM"
La goleta Sarah Putnam, que salió de Norfolk para Matanzas, embarrancó en la costa de la isla de Nueva Providencia, y arribó luego á Nassau para arreglar la cuenta de su salvamento.

Valparaiso, julio 19
EL CADÁVER DE SANROBEZ
El cadáver del cónsul Sánchez, á cuyo asesinato se refiere un telegrama anterior, fué hallado en la calle.

London, julio 19
LORD RUSSEL
Si bien Lord Russel pierde, á consecuencia de su condena, su asiento en la Cámara de los Lores, conserva su título y su puesto en la nobleza inglesa.

Bruselas, julio 19
SESION BORRASOSA
La sesión celebrada ayer en la Cámara de los diputados ha sido sumamente borrascosa y solamente á la oportuna intervención de los señores se daba el que no se hubieran á las manos los diputados de la derecha y los socialistas.

Berlin, julio 19
OPTIMISMO
Confías en los círculos oficiales que serán pronta y satisfactoriamente zanjadas las diferencias que tienen paralizadas en Pekin las negociaciones de paz.

Manila, julio 19
FRACASO
Después de una prueba de tres meses del Gobierno provincial en las islas de Cebu y Bohol y la provincia de Batangas, en la isla de Luzón, se ha adquirido la certidumbre que los habitantes de dichas comarcas están muy atrasados é incapaces de gobernarse civilmente, por cuyo motivo han sido nuevamente sometidos al gobierno militar.

Antúncase que la isla de Biñol está nuevamente insurreccionada y que se ha desarrollado un fuerte sentimiento antiamericano en la provincia de Batangas.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO MONETARIO
CASAS DE CAMBIO.
Plata española..... de 781 á 787 y
Calderrilla..... de 77 á 78 V.
Billetes B. Español..... de 64 á 7 V.
Oro americano contra... de 94 á 10 P.
español..... de 89 P.
Oro americano contra... de 67 1/2 plata.
Centenas..... de 6 1/2 plata.
Luceas..... de 5 3/4 plata.
En centenas..... de 5 3/8 plata.
El peso americano en... de 1-33 V.
plata española..... de 1-33 V.
Habana, Julio 19 de 1901.

NECROLOGIA.
Nuestros queridos amigos los reputados fotógrafos señores don Néstor y don Delia Maceo, han recibido un telegrama de Puerto Padre, en que se les anuncia el fallecimiento, ocurrido en dicha población, de la señora doña Amelia Gómez, digna esposa de su hermano el doctor don José N. Maceo.

Pocos días hace que esta reputado fotógrafo, también antiguo amigo nuestro, pasó por la pena de perder á su única y única hija Concepción Maceo y Gómez, y este nuevo golpe viene á abrir más la herida aún no cicatrizada.

Que Dios le conceda cristiana resignación para soportarla y abra las puertas del cielo á la desaparecida.

ENTIERRO
El acto, efectuado ayer tarde, de la inhumación del cadáver de don Pedro Martín Rivero al lugar del eterno descanso, fué una elocuente demostración del gran respeto y simpatías á que se hizo acreedor en vida el respetable anciano.

Todas las clases de nuestra sociedad estaban representadas en el entierro del señor Rivero, á cuya distinguida familia, y muy especialmente á su hijo don Antonio, amigo de nuestra mayor estima, reiteramos la expresión de nuestras condolencias.

Descanse en paz.

BASE-BALL
SAN FRANCISCO Y FE.
Ayer midieron sus fuerzas por última vez en el presente Championship, en los terrenos de Carlos III, los clubs carmelitas San Francisco y Fe, presentando ambos un "match" bastante malo y farto de interés y atractivo.

Al comenzar la contienda puso el Fe en el "box" al jugador Bernardo Menéndez, al que por su deficiencia tuvo que sustituir, en la segunda entrada su tocayo Oarrillo, quien esta vez ha demostrado ser uno de los mejores jugadores del favorito sport, revelando excelentes condiciones para desempeñar la difícil posición de "pitcher".

Bernardo Carrillo fué el "player" de la tarde, pues debido á su efectividad en el "box" se dominó por completo la batería del San Francisco, principalmente al "shampion-bug" Julián Oarrillo, que fué "struck-out".

Los "batmen" franciscanos sólo lograron, en las seis entradas que desempeñó Carrillo el "box", darle un "hit"; de una base y hacerle una carrera, ésta por dos errores del campo y un "wild" del pitcher.

Oarrillo anotó "struck-outs" á Palomino, O. Fontanal, Benavides, Castillo, Jiménez 2, B. Fontanal 2, y Silverio, lo cual demuestra claramente las condiciones del pitcher feista.

Si Oarrillo hubiera desempeñado esa posición desde el primer momento, al club Fe habría acompañado una victoria en la segunda serie, pero la mala sombra de Menéndez, hizo que los franciscanos, en las dos primeras entradas, anotaran dos carreras, acompañadas de siete hits y de ocho errores del campo.

El N. Francisco, con ser uno de los clubs designados para jugar el *Primo Particular*, jugó bastante mal, y sus pitchers estuvieron muy debilitados.

He aquí el score del juego:

San Francisco B. B. C.						
	Voces al bat.	Charras	Paseo hits	B. Jugadas	Errores	Stolen bases.
JUGADORES.						
E. Palomino p.....	4	2	0	1	0	0
C. Fontanal p.....	1	0	0	0	2	0
F. Morán 3 ^o b.....	3	1	1	1	2	0
P. Benavides cf.....	5	1	1	1	0	0
J. Castillo.....	5	1	2	1	0	1
J. Contreras ss.....	1	2	1	0	1	0
S. González.....	2	0	0	1	0	0
A. Baró lf.....	4	0	0	2	0	0
S. Jiménez 2 ^o b.....	5	1	1	4	4	0
E. Fontanal 1 ^o b.....	4	2	1	1	0	0
P. Silverio c.....	2	1	1	1	1	0
Totales.....	39	13	8	21	9	3

Fe B. B. C.

	Voces al bat.	Charras	Paseo hits	B. Jugadas	Errores	Stolen bases.
JUGADORES.						
B. Carrillo 2 ^o b y p....	3	2	0	0	0	0
C. Delgado cf y 3 ^o b.....	3	1	1	0	0	1
J. Magriñas 3 ^o b y cf.....	4	1	2	1	0	0
R. Govantes c.....	4	1	1	0	0	1
A. García 1 ^o b.....	3	1	0	0	0	0
E. Hernandez rf.....	4	1	0	2	0	0
M. Martínez lf.....	4	0	0	2	0	0
M. Padron 2 ^o b.....	1	1	0	1	1	1
B. Menendez p.....	0	0	0	0	0	0
N. Hernandez ss.....	3	0	1	2	3	0
Totales.....	29	8	5	21	4	13

ANOTACION POR ENTRADAS
San Francisco 3-4-0-1-0-0-0=13
Fe..... 0-1-0-3-3-0=8

SUMARIO
Enead runs: San Francisco 4, Palomino 2, Benavides, Castillo, Jiménez 3, E. Fontanal 2 y Silverio.

Called balls: Por Palomino 5, á Carrillo, Delgado, García y Padron 2; por Fontanal 1, á Padron; por Menendez 2, á Palomino y Baró; por Carrillo 2, á Jiménez y Silverio.

Wilds pitcher: Palomino 2, Menendez 1, Carrillo 2.

Dead balls: Menendez 1, á Contreras.
Balk: Palomino 1.
Passed balls: Silverio 1, Govantes 1.
Time: 2 horas 50 minutos.
Umpires: Benavides y Cachorro.

PARA LOS NIÑOS POBRES.
Se nos han concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Solicitamos para nuestros niños pobres. Remittir los donativos á Habana esquina á Chacón, planta baja del Obispaño.—Dispensario La Caridad.
DR. M. DELFIN.

Movimiento Marítimo
LA "ASA T. STOWELL"
La goleta americana de este nombre, entró en puerto ayer tarde, procedente de Pinaroela con cargamento de madera.

EL "ALFONSO XII"
Esta mañana fundó en puerto, procedente de Veracruz, el vapor español Alfonso XII, conduciendo carga general, 28 pasajeros para la Habana y 7 de tránsito.

EL "GUILLERMO LOPEZ"
Hoy entró en puerto, procedente de Cayo Hueso, el vapor cubano Guillermo López, en lastre, trayendo á remolque al lanchón Timmo, con cargamento de ganado.

EL "TOJMO"
El vapor noruego de este nombre, salió hoy para Mobilia.

GANADO
El lanchón Timmo, ha importado de Cayo Hueso 350 vacas y 35 terneros, para los Sros. Lykes y Hno.

REGISTRO CIVIL
Julio 17.
NACIMIENTOS
Distrito Norte.
1 varón blanco legítimo.

Distrito Sur.
3 hembras blancas legítimas.
1 hembra blanca natural.
2 varones blancos legítimos.
1 hembra negra natural.

Distrito Este.
1 hembra blanca legítima.
2 varones blancos legítimos.

Distrito Oeste.
1 varón mestizo natural.
1 varón blanco natural.

MATRIMONIOS
No hubo.

DEFUNCIONES.
Distrito Norte.
Manuel Sana, 14 meses, blanco, Casa Blanca, Concordia 35 Dipteria.
Candelaria Rosada, 35 años, Habana, Colón 33. Tuberculosis pulmonar.

Distrito Sur.
Caridad López, 14 meses, blanca, Habana, Lencina 123. Bronquitis aguda.
Cándida García, 6 meses, blanca, Habana, Dragones 31. Enteritis crónica.

Distrito Este.
Eugenio Alonso, 4 meses, blanco, Habana, Porvenir 7. Enteritis crónica.

Distrito Oeste.
Silverio Santa María, 15 días, negro, Habana, San Rafael 146. Atripsia.
Antonio Dapena, 1 año, blanco, Habana, Fernández 24. Meningitis.
Antonio Calleja, 2 años, blanco, Habana, Marina 5. Meningitis.
Cecilia Vazquez, 3 meses, blanca, Managua, Mariano 10. ert. Enteritis.
Ernestina Montaván, 49 años, blanca, Remedios, Jesús del Monte 565. Tuberculosis pulmonar.
Nacaelo Valdés, 50 años, mestizo, Habana, Flores 8. Arterio esclerótica.
María Brague, 50 años, blanca, Puerto Príncipe, Estevez 65. Tuberculosis pulmonar.
Miguel Rodríguez, 8 meses, blanco, Habana, Pri-eipe 26. Atripsia.
Carmen Alfonso, 30 días, blanca, Habana, Herrera, 23 años, mestizo, Fuentes Grandes, Santo Tomás 12. Herida por proyectil de arma de fuego.

SECCIÓN DE INTERÉS PERSONAL
En "El Central"
Durante las noches de hoy y mañana, de ocho á once, se exhibirá en el café EL CENTRAL, un magnífico piano manubrio que ejecutará piezas españolas y del país.

SOCIEDAD
INDUSTRIA RODADA DE LA HABANA
SECRETARIA.
Por acuerdo de la Directiva cito por segunda vez á los señores socios para que se dignen concurrir á la Asamblea general ordinaria que ha de tener efecto el Domingo 21 del corriente, á las 11 del día, en las salones de esta Sociedad, calle de Belascoáin n.º 22, alto 2.

Teniendo que tomarse en esta Junta, medidas energicas para evitar que se lleve á cabo la destrucción de la industria, espero que en defensa de sus intereses no falte ningún acollado á esta reunión.

En la misma se tratarán otros asuntos importantes como son los nombramientos de veterinarios y las elecciones de la nueva Directiva, por lo cual suplico la más puntual asistencia.

-Habana, Julio 17 de 1901.—El Secretario, Luis H. de Olivera. 2a-19-2420

Hospita Ntra. Sra. de las Mercedes.
JUNTA DE PATRONOS.
SECRETARIA.
Con la autorización correspondiente, esta Junta de Patrones convoca por segunda vez á los señores socios de otras ciudades, que quieren hacer propuestas para la construcción de este Hospital, Laminación de la casa propiedad de esta Junta, número 68, acordadas estas á pública subasta; hacciones de pública subasta; y presentando en condiciones de pública subasta, para las obras de la Dirección de este Asilo, desde este día hasta el 29 del presente, á las tres de la tarde, en forma que considere designado al responsable de los intereses de esta institución, reservándose para ello el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se presenten.

Habana, Julio 18 de 1901.—El Secretario, Federico de Cardona. 01283 4-18

ESCOGIDAS DE TABACO.
GUANA DE 1^a Y 2^a CLASES DE MAJAOCA
Métodos 7, actor Empeprado y O'Reilly.
M. S. W.

ECOS DE LA MODA

escritos especialmente PARA EL DIARIO DE LA MARINA Madrid 26 de Junio de 1901

Devotas y no pocas, tendrá según imagino, la toilette siguiente:

Es de batistas blancas con dibujo de adormideras encarnadas, sobre fondo amarillo; ostenta, además, ladas "incrustaciones" de Valenciennes blancos y de chmy orado; cinturón de seda color pajá; y en el abisado corpiño, adorno de dicho chmy y cintas muy estrechas de terciopelo negro. La falda es toda a plieguecitos y termina en un volante en forma; la sombrilla es también de blanca macielina con pintados grupos de adormideras, y el sombrero que ostenta también esta flor, es de paja de arroz blanca, hechura "pamela."

Ya sabemos que el decorum impone los guantes, los cuales representan importante papel, sobre todo, en la toilette femenina.

Sirven de complemento a un atavío sencillo, elegante; sirven, asimismo, para que el frío no estropea las manos, para que el sol no las ensugreza y para que las espigas de las rosas no las hieran. Las rosas, que en esta época están diciendo: "Cogedme"... (Me siento poética...)

El guante de gansua se lava fácilmente, y es muy útil para eso, para recoger flores...

El guante de Jese, oloroso, anoho, fácil de poner y de quitar, es digno de estima.

Para el traje amazón, es decir, para montar a caballo, el guante blanco de cabritilla, con dobles costuras, es el de rigor.

Tratándose de largo trayecto en ferrocarril, y mientras duran estos grandes y malitos dolores, el guante de hilo blanco o crema, es el mejor para las personas que pueden usarlo sin que los nervios se opongan...

Llega a mi soledad tu imagen bella envuelta en los celajes del amor, como la luz con que lejana estrella besa y alumbró a la enfermita flor.

¿Cuándo el consuelo de mi vida triste podrá llegar con tu cariño tierno? ¡Si entre los dos inextinguible existe el mar inmenso con su oleaje eterno!

Ramiro Mazorra estuvo afortunadamente al componer la canción y al darle a conocer anoche.

Nunca aplausos más justos y más entusiastas, como los de anoche, se han prodigado al amateur que tantas simpatías cuenta entre la juventud habanera.

La Estudiantina Española se condujo a maravilla. Después de ejecutar el delirado cañonero Florinda recibió una ovación tan ruidosa que el maestro Oháné se vio obligado a besuquearnos con varios extras que acogió el público con muestras de entusiastas aplausos.

Muchas de las personas que asistieron anoche a Tañón y que no conocían la Estudiantina salieron del teatro habiéndosele lenguas de su brillante organización.

Consejélese al fin el buen amigo Antonio B-trán, aquel tenor para quien en otros días hubo tantas palmas y tanto dinero, con el recuerdo de las demostraciones de afecto y simpatía que periodistas, artistas y antiguos admiradores suyos aprovecharon en dedicarle una vez más en su función de anoche.

¿Por qué hablamos de ser todos ingratos?

LESIONADO POR UN RAYO

Ayer poco después de la caída de la tarde, fué asistido en el centro de socorro de la tercera demarcación, el pardo Francisco Vizqueq Maestry, natural de la Habana, de 25 años, propietario y vecino de la calle de San Lázaro número 104, de quemaduras de primero y segundo grado, situadas en toda la parte posterior del tórax y toda la extensión de la región glútea derecha, acompañada de parálisis y fenómenos nerviosos, siendo su estado de pronóstico grave.

Las quemaduras que presenta este individuo las sufrió casualmente por una chispa eléctrica, en momentos de relajarse en una azotea del Castillo de Atarés, de donde fué extraído frito de conocimiento. Según el jefe de dicha fortaleza el lesionado se hallaba en la azotea por estar ejerciendo las funciones de cabo de vara, para impedir que los otros penados subieran a dicho lugar.

Al entrar en la casa el citado lesionado, ocurrió a la joven doña Angela Arango, natural de la Habana, de 23 años de edad soltera, presa de una gran excitación nerviosa, y con unas tijeras en la mano, con el propósito de suicidarse, por cuyo motivo auxiliado por el vigilante número 534, la llevó al centro de socorro de la segunda demarcación.

El doctor Jiménez Ansel, que la asistió, certificó que dicha joven presentaba una extensa excoaración en el brazo derecho, una contusión de primer grado en la región escapular izquierda y varias lesiones más de pronóstico leve.

Dicha señorita manifestó que no había tratado de suicidarse, pues lo que le había sucedido es que al estar incomodada fué a buscar unas piezas de ropa al escaparate y como no las encontró empezó a tirar y romper cuantos objetos encontró a su mano.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, quien a su vez dió traslado de lo actuado al Juzgado de Instrucción del distrito Norte.

El teniente de policía señor Masó, de guardia en la tercera estación, remitió anoche al Juzgado de guardia al señor Pablo Hernández y Hernández, detenido a petición de don José Matiny Lavory, por sospecha de que sea el autor del robo, de que fué víctima don Antonio García Marcos, en la noche del 16 de 1-a corrientes.

El detenido ingresó en el vivac a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito Norte.

Ayer fué remitido al Juzgado de guardia, el moreno Ricardo Esteban, vecino de Sol número 110, porque al requerirlo el vigilante número 719 para que no permaneciera en los portales de Luz, a llevarlo a la estación de policía, le fatigó y amenazó diciéndole que cuando estuviera en libertad, le iba a romper los ojos.

El detenido ingresó en el vivac a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito Norte.

Don José V. Adoh, propietario y vecino de Egipto número 18, se presentó ayer en la estación de policía del Vedado, manifestando que encontrándose ayer en el Cementerio de Colón, se dirigió a visitar una bóveda en la que guardaba los restos de su esposa, observando que sobre la expresada bóveda habían caído los cerros de tierra y cal, causando varios desperfectos en las coronas allí depositadas, y en el mármol, notando asimismo la falta de algunas macetas.

El celador de la Necrópolis, don Carlos Suárez, manifestó que los barriles de tierra y cal habían sido colocados allí por haberse tenido que hacer un enterramiento en la estación de policía, lo fatigó y amenazó diciéndole que cuando estuviera en libertad, le iba a romper los ojos.

De esta denuncia se dió traslado al juez correccional del segundo distrito.

La blanca Dolores Gutiérrez y Fontán, vecina de una accesoria de la calle de San Rafael esquina a Gerardo, atentó ayer contra su vida ingiriendo cierta cantidad de mixto de fosfato industrial disuelto en agua y alcohol, siendo su estado de pronóstico leve, según certificación del Dr. Moran, que le prestó los primeros auxilios de la clínica médica.

La Gutiérrez manifestó que el trato de suicidarse fué por encontrarse aburrida de la vida.

En el centro de socorro de la segunda demarcación fué asistido ayer tarde el moreno José Elino López, vecino de Salud número 23, de la fractura completa del radio y cúbito derecho en su tercio inferior, cuya lesión calificó de grave el médico que le hizo la primera cura.

Según manifestación del paciente el daño que sufrió se lo causó al caer de una escalera de mano en circunstancia de estar pintando el techo de la bodega calle de San Nicolás esquina a S. J. J.

Conducido dicho moreno al Centro de Socorro del primer distrito, fué asistido de la fractura completa de la pierna izquierda, siendo su estado de pronóstico grave.

De este hecho levantó atestado el capitán Cruz Muñoz, y dió cuenta de ello al Juez de Instrucción del distrito.

A la vez de ataja fué detenido ayer por el vigilante número 135, el moreno José Antonio Valdes, natural de la Habana, de 16 años, y vecino de San Lázaro número 257, por haber robado dos pajaros de un grupo de corales en un establecimiento de la calle del Príncipe Alfonso entre Cárdenas y Zúñiga.

Valdes fué puesto a disposición del Juzgado correccional del distrito.

El asistido Elías Quevedo fué asistido ayer en el Centro de Socorro de la 3ª demarcación, de varias heridas leves que sufrió casualmente al apesarse del tranvía eléctrico número 84, en la calzada del Príncipe Alfonso esquina a Romay.

El hecho fué casual.

La morena María Font (s) María Tiburón, fué detenida ayer por el vigilante número 196, de la primera Estación de policía, a virtud de encontrarse reclamada por el Juez de Instrucción del Mercado de Matanzas, en causa por hurto.

María Tiburón fué remitida al Vivac para su ingreso en la cárcel, a disposición del Juzgado que la reclama.

GACETILLA

UN ESTRENO.—Una novedad trae el programa de Albion. Anuncia para esta noche, a segunda hora, el estreno de un sainete de Arrioches y el maestro Montesiños con el título El Tio de Alcaid.

Protagonistas: Concha Martínez. Las tandas de las ocho y las diez están cubiertas, respectivamente, con El Juicio Oral y La Revoltosa.

Habrán nuevos couplets por Don Tancredo. Es decir; don Alejandro Garrido.

PUBLILLONES.—Esta noche tendrá efecto en el Circo de Pabillones el debut del cuadro lírico bafo, con la cooperación de la señora Blanca Vazquez y el señor Raul del Monte, pondrá piezas que harán pasar buenos ratos.

Para la inauguración se ha elegido la preciosa obra bafa de los señores Villoch y Valenzuela titulada La mulata María, en la que la inimitable Blanquita desempeña tres diferentes tipos.

También tomará parte el aplaudido tercio guarabero y la primera bailarina del género español, Hermutia Lázaro.

La compañía ecuestre, acrobática y gimnástica ejecutará sus más célebros ejercicios.

SIEMPRE UNIDAS.—Imitación de Bequer. Del alba día luz titilante, canto sonoro de voz vibrante, fría cromática de cielo azul; suave perfume del aura pura, alma sublime que paz fulgura: eso eres tú.

De eterna noche sombra indita eco contra o de voz malidita, rayo que mata tu ilusión; soplo que lleva germen de muerte, ser repugnante que odia su suerte: eso soy yo.

Mas siempre unidas, desde muy lejos, tu alma y la mía tienen que estar; que siendo grandes son dos espejos, y basta sólo con los reflejos sabiendo amar.

Rodolfo de Salazar. COBRENO INTERIOR.—El madrileño teatro E dorado acaba de inaugurar su temporada de verano con el estreno de una revista titulada como el epigrafe de este gacetallo y cuyos autores son los mismos de El Juicio Oral.

El cronista de teatros de El Liberal al hacer la reseña de la nueva obra dice que "los tipos que desfilan por la escena carecen de novedad; pero este es defecto disculpable, porque en el teatro "ya se han tocado" todos los que en la realidad existen, y muchos que no han existido nunca ni jamás existirán.

Correo interior se parece como un huevo a otro a El Juicio Oral y Cuadros de la noche, y grano de sal menos, grano de sal más, puestas todas en una balanza no acusará gran diferencia el peso.

Las tipos, muy guapas y muy bien vestidas; las decoraciones de Mariel, vistosas y agradables. Monayo y Valero, graciosos; Arana, Guerra y Redondo sortean con habilidad los embrollados que les cupo en suerte, y la música, ligera, muy española y bien instrumentada.

¡Puede pedirse más! Claro que no faltan los couplets. Perrin y Palacios saben por experiencia que Gedeón y Di. n Tancredo hicieron populares las revistas Cuadros de la noche y Juicio Oral.

Termina Cuore interior con el finalamiento de Sagasta y demás capisaperos matines, y se da un golpeito al oportunismo con gotas de humor.

A la conclusión de la nueva revista—que ganará mucho si se suprimen algunas escenas—salieron a las tablas Perrin y Palacios, el pintor Mariel y los maestros Corredo y Jiménez.

Y ahora, a guisa de comentario, voy a dar algunas preguntas.

¿Tardará mucho la empresa de Albion en darnos a conocer Cuore interior?

La NOTA FINAL.—Un empleado se presenta a su jefe y le dice: Necesito que indaya usted para que me asienten, porque me he caído.

—Lo siento mucho, amigo mío, pero no soy responsable de ninguna desgracia ocurrida fuera de la oficina.

Espectáculos. TEATRO PATRYT.—Compañía dramática Serrador-Mari.—Función por tandas.—A las 8:15: El Panadero de Lola.—A las 9:15: La Seta de Bostos.—A las 10:15: Los Pantalones.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las 8:10: El Juicio Oral.—A las 9: Estreno de la zarzuela El Tio de Alcaid.—A las 10: La Revoltosa.

ALHAMBRA.—A las 8: Coli-mania.—A las 9: El Alcantarillado.—A las 10: El Billete de Madrid.

LABA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—Primera tanda: Déjelo, yo lo honoro, es motorista.—Segunda tanda: Cuba en Buffalo.—Tercera tanda: Americanas y Polacas.

SALON TEATRO CUBA.—Neptano y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Matinee los domingos.—Los jueves, sábados y domingos, baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

PUBLILLONES.—Compañía ecuestre y de Variedades.—Función diaria con variado programa, a las ocho de la noche.—Neptano y Monserrata.

EXPOSICION IMPERIAL.—Desde el lunes 15 al domingo 21 de Julio, ciarenta asombradas vistas de las grandes fiestas en Canal de Kiev.—Entrada diez centavos, Galiano número 116.

ANUNCIOS. Dr. Emilio C. de Acosta. CIRUJANO DENTISTA. Especialista en las enfermedades de la boca, Caries y operaciones de 12 a 6 p. m. Ha trasladado su Gabinete a A. Marguá 66. C 1135 26-11-01

BAÑOS DE MAR LAS PLAYAS

Estos baños situados en el mejor punto del Vedado, entre las calles C y E, están abiertos al público desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la tarde. Cuantos necesiten de estos saludables baños, encontrarán en ellos aparte de la pureza de las aguas, aseo, buen trato y precios muy reducidos.

El servicio de los baños hay ómbulabos que hacen el recorrido desde la Línea hasta los baños a precios muy reducidos.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA de Naturales de Galicia. BARRERIA. Perdo el día 2 de Julio, de una a nueve de la mañana, ómbulabos que hacen el recorrido desde la Línea hasta los baños a precios muy reducidos.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

Lo que por acuerdo de la J.ª Directiva se ha de pagar por cada persona que asista a la función que se celebrará el día 2 de Julio, en el Centro Asistencial, el próximo 26 de Julio, de Santiago Apóstol, Pabón de España.

DE TODO UN POCO

Rima. Callad ya, sonoras trovas; laúd, parrucos mudo; morio, fias, con que necio la orfandad del alma insulto.

La vid, con alegres pámpanos, preserva los tiernos frutos del rayo del sol, del viento y de los cubanos turbios; mas el el labriego la priva de sus racimos maduros, al soplo del viento entrega la vid sus pámpanos mustios.

Justito ha obtenido el primer premio en aritmética. Su madre está llena de gozo, y deseando que el niño se lozca de auro de sus amistades le pregunta: —¿Uos y uno cuánto son? Justito razonando la cabaza: —En la clase no hemos llegado todavía a esa lección.

Anagrama. (Por G. Antranté). Laura G. Cortés Bad.

Charada. —Primera segunda pasa a mi amigo tres Ramón, cuando va triste a su casa! —Comerla en todo y escasa este año es su producción. Angel Suero.

Jeroglífico continuado. (Por Juan José). Pe To pro

Logogrifo numérico. (Por Si Martín)

6 5 6 8 0 1 0 9 2 3 0 6 8 2 7 8 5 6 6 2 3 0 6 8 0 9 0 3 2 7 5 6 8 0 1 4 0 6 6 5 7 8 9 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 2 1 4 5 6 7 8 9 8 1 0 3 4 5 6 7 9 3 2 6 7 8 9 0 1 0 7 8 9 2 4 5 6 7 2 1 5 9 0 3 2 6 7 5 0

Sustituir los números por letras, de modo de formar en las líneas horizontales lo que sigue:

1 Vocal. 2 Nota musical. 3 En Bilbao. 4 Tala. 5 Nombre de mujer. 6 Elemento. 7 Nombre de mujer. 8 En las obras. 9 Clase de carro. 10 Nombre de mujer. 11 Apellido. 12 Nombre de mujer. 13 Idem idem. 14 Raza. 15 Nombre de mujer. 16 Idem idem. 17 Elemento. 18 Planta. 19 Vocal.

Sustituir los signos por letras, de modo de formar en las líneas horizontales lo que sigue:

1 Anima. 2 En los mares de Etopa. 3 Ave. 4 Fruta.

Soluciones. Al Anagrama anterior: AMERICA QUINTERO. Al Jeroglífico anterior: ANTEPONER. A la silla numérica: MURCIELAGO R E E L L A M A R C E L O L A M M I G A L I C I A I R C A L A M A R M A R G A L L O G A L E R E R O A M A R I L L O R O C A A M U L A L A G O L O L A G O L O L O A L O A L O

Al Rombó anterior: A M A M A D O A M A D O R A A D O R A O R A A

Imprenta y Rotografía del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZULUETA.